I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIa. REGION AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
TESORERIA

REF.: REGULARIZA SITUACION DE EMERGENCIA URGENCIA O IMPREVISTO EN ADQUISICION QUE INDICA.

D E C R E T O: Nº 639 /

LAGO VERDE,

22 ABR 2016

VISTOS : La necesidad de calificar la situación de emergencia, urgencia e imprevisto, que prevé el Art. N° 8° letrea c de la Ley N° 19.886/03, Ley de Base sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios Y TENIENDO PRESENTE; las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 y sus posteriores modificaciones; Lo establecido sobre la subrogancia de cargos en la Ley N° 18.883, estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

CONSIDERANDO: La necesidad de trasladar balde de excavadora al sector las mellizas en vehículo particular debido a que no se encontraban las camionetas municipales para realizar dicho traslado por comisión de servicios.-

DECRETO: **1.- Reconoce,** la no dictación oportuna y **aprueba** la adjudicación por trato directo y CALIFICA la situación especial en la adjudicación de las especies que se especifica, con el proveedor que se individualiza, por las razones que señala:

Fecha	N° Docto.	Proveedor	RUT	Valor
22.04.2016	119	ALEJANDRO SOLIS ALVAREZ	13.610.616-3	$47.600.-

4.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y **ARCHIVESE**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

LUIS OVANDO CARO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
ALCALDE

NELSON OPAZO LOPEZ
A L C A L D E

DISTRIBUCION
- Of. de Partes y Archivo